

Proyecto de Formación: Preventores en Consumos Problemáticos y Salud Mental en Ámbitos Educativos

Fundamentación

La salud mental y los consumos problemáticos se imponen como una problemática central en la agenda de salud en esta época, y se vincula de forma directa con adolescencias y juventudes en tanto 'población vulnerable'. La escuela deviene en escenario de muchas manifestaciones de estas problemáticas, interpelando la institucionalidad y a las personas que forman parte de los ámbitos educativos.

No proponemos sobrecargar en funciones a docentes, como tampoco responsabilizar a la escuela de problemáticas tan complejas. Más bien, nos preguntamos: ¿Qué podemos hacer desde las instituciones educativas en situaciones de este tipo? Conscientes de que la especificidad de los ámbitos educativos no está en el abordaje de estas situaciones en particular, consideramos necesario pensar en construir herramientas institucionales ante situaciones problemáticas relacionadas a la salud mental poniendo el acento en el vínculo que los trabajadores de la educación pueden construir con adolescentes y jóvenes.

Como toda situación compleja, son diversas las variables contextuales y subjetivas que operan en la salud mental y los consumos problemáticos y, a su vez, también son diversas las formas que va adoptando acorde a los territorios y sus particularidades. Estamos en un contexto de fragmentaciones del lazo social, donde prima el individualismo, el deterioro de los vínculos y de los sostenes colectivos y de cuidado. A su vez, las condiciones sociales proponen obstáculos en las posibilidades concretas de construir proyectos de vida y expectativas de futuro deseable, sobre todo en la población joven y en los sectores más vulnerables. Dicho contexto, en el marco de una sociedad que alienta al consumo como forma de acceso al bienestar y a la construcción de identidades, se erige como la condición de posibilidad para que los consumos problemáticos afecten cada vez más a nuestras comunidades.

En esta línea, es pertinente abordar la problemática desde una perspectiva integral y multidimensional. Es preciso pensar en los objetos de consumo, pero sobre todo el sujeto que consume y su contexto, sin caer en homogeneizaciones, atendiendo a las

particularidades, las fragmentaciones y el dinamismo de las prácticas sociales.

A su vez, es una temática determinada y condicionada por representaciones sociales que no son homogéneas. Dichas representaciones son entidades discursivas que circulan, se cruzan y se cristalizan en nuestro universo cotidiano y la mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Por lo tanto, entendemos que parte fundamental del abordaje en clave de salud integral de los consumos problemáticos es problematizar las estigmatizaciones, los miramientos negativos y los juicios morales a los fines de abordar el tema como lo que es: una problemática de salud mental.

En este sentido, las instituciones específicas del Sistema de Salud en sí mismas no logran abordar un panorama tan complejo, es necesario proponer instancias de prevención o promoción en pos de la disminución del problema. Por lo tanto, cobran relevancia instituciones que tengan proximidad con el territorio y las personas, que puedan erigirse como espacios de promoción de la salud y prevención de consumos problemáticos, como pueden ser las instituciones educativas.

Destinatarios: docentes y trabajadores del ámbito educativo público y privado.

Objetivos

- Generar un espacio de debate y participación para docentes en relación a las problemáticas de salud mental y consumos problemáticos.
- Tensionar representaciones-saberes en la temática y favorecer otras miradas posibles.
- Encuadrar perspectivas y marcos legales en relación a la Salud Mental y Consumos Problemáticos.
- Facilitar herramientas para realizar lecturas de las problemáticas actuales en adolescencias y juventudes.
- Relevar factores de riesgo y de protección a nivel social y en los ámbitos educativos en particular.
- Co-construir estrategias de abordajes de forma situada ante posibles

situaciones que puedan surgir, complementarios a los protocolos existentes.

Cantidad de encuentros: 4

Contenidos

1er encuentro:

- Concepciones generales de Salud Mental.
- Ley de Salud Mental. Concepciones, transformaciones y aspectos generales.
- Perspectiva de Salud Mental Comunitaria. Planteo general y conceptos claves: redes, cuidados y otredad.

2do encuentro:

- Consumos problemáticos. Modelos de concepción/intervención. Modelo multidimensional y tríada del consumo.

3er encuentro:

- Adolescencias y juventudes actuales.
- Factores de protección y de riesgo de la Salud Mental.

4to encuentro:

- ¿Qué podemos hacer desde las instituciones educativas?

Modalidad

Presencial

Carga horaria

Cuatro encuentros de 2 horas cada uno.

Fechas y lugar: a definir.

Fechas de inscripción: a definir.

Recursos

Proyector, computadora, afiches, fibrones.

Capacitadores

Equipo de Promoción de la Salud Mental de la Dirección de Abordajes de Consumos Problemáticos